Gpe Ciudad :: Valores :: Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

	No. 13299		
FECHA DE INGRESO	28	8	2026
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA: OBRA NUEVA

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 28 (DIA) DE AGOSTO (MES) DE 2026 (AÑO) AL 28 (DIA) DE DICIEMBRE (MES) DE 2026 (AÑO) DE (120 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL: N° LOTE: MZANA:

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO:

SUP. CONSTRUÍDA:

PROPIETARIO

NOMBRE: VANESSA MARILU Y FLAVIO EDUARDO MAYORGA HERNANDEZ

DOMICILIO:

ANTECEDENTES

LIC. ANT: 12744 FECHA: 29/04/2026

DESCRIPCIÓN:

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO [ ] INST.DE DRENAJE [ ]

MOV.MAT. [ ] OCUPACIÓN CALLE [ ]

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG. TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG. TEL:

F.I.O. No: DESCRIPCIÓN: ARANCELA

2/09/2026

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2	
- 1	
P. B	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
TOTAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	IDENTIFICACION DE LA CADRO	X
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	CONSTANCIA DE ACREDITACION DRO	X
LICENCIA ANTERIOR	X	PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO	X
SUCESION TESTAMENTARIA	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	COMPROBANTE DE DOMICILIO	X
I.N.E.	X	MEMORIA DE CALCULO	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

Recibí original

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZALEZ.

SELLO Y FIRMA

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.

EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.